

Minuta de la 3ra. Sesión Ordinaria del Comité Técnico Evaluador

FECHA, LUGAR Y HORA CITADA PARA LA SESIÓN

01 de marzo de 2022, sesión virtual vía Google Meet, 16:00 hrs.

LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO DE SESIÓN

Sesión virtual vía Google Meet, 01 de marzo de 2022, 16:10 hrs.

LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM

Integrantes con voz y voto:

1. M.A.I Anel Puente Loredo. UASLP
2. Lic. Jorge Gabriel Morfin Salcedo. UACM
3. Mtro. Jorge Rogelio Zenteno Domínguez. UAEMéx
4. C. José Javier Apolinar Gómez. UACM
5. Dr. José Ricardo Piña Cancino. UACM
6. Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías. UdeG
7. Mtra. María Victoria Sánchez Espinosa. UACM
8. C. Prudencio Mendoza Salas. UACM

8 de 8 integrantes

Invitados con voz:

1. Lic. Mario Nicolas Rosales Romero. UACM
2. Lic. Pedro Estuardo Hernández Rendón. UACM
3. Lic. Valery Viazcan García. UACM

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de la minuta de la Segunda sesión extraordinaria
4. Información de las solicitudes que ingresaron al correo institucional designado para el proceso de selección.
 - Aprobación del formato de rúbrica
 - Revisión de las solicitudes
 - Llenado de rúbricas

- Aprobar o descartar solicitudes
- 5. Acordar fecha para la presentación del plan de trabajo de las(os) aspirantes seleccionados, correspondientes al aviso externo.
- 6. Discusión y en su caso aprobación de la metodología de evaluación de las(os) aspirantes
 - Aprobación de Rúbricas de Evaluación del proceso de selección, correspondiente al aviso externo.
- 7. Asuntos generales

SÍNTESIS DE PRESENTACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Respecto al primer punto, la Mtra. María Victoria Sánchez Espinosa procede a realizar el pase de lista, habiendo 6 presentes de los 8 integrantes con derecho a voz y voto, no estando presente el Mtro. Jorge Rogelio Zenteno Domínguez, así como el C. José Javier Apolinar Gómez; por lo cual, existe quorum para iniciar la sesión del Comité.

En el segundo punto, la Mtra. María Victoria Sánchez Espinosa somete aprobación del Comité el orden del día, teniendo 6 votos a favor, por lo que quedó aprobado el orden del día.

Para el tercer punto, se integró a la sesión del Comité, el Mtro. Jorge Rogelio Zenteno Domínguez; la Mtra. María Victoria Sánchez Espinosa, somete aprobación del Comité la minuta de la sesión pasada, teniendo 7 votos a favor.

Respecto al cuarto punto, se integró a la sesión del Comité, el C. José Javier Apolinar Gómez; la Mtra. María Victoria Sánchez Espinosa, expuso al pleno del Comité que ingresaron nueve solicitudes al correo institucional designado para el proceso de selección, presentando la captura del correo electrónico con la fecha y hora de recepción de cada solicitud, para conocimiento del Comité, haciendo la aclaración que respecto al aspirante número 9, el correo ingresó a través del SPAM, verificando que fue remitido en tiempo, por lo que se consideró incluirlo a la lista de aspirantes, asignándole el folio correspondiente.

Acto seguido, presentó al pleno del Comité la propuesta del formato de rúbrica para la revisión de documentos del Aviso Externo, y al no haber algún comentario por parte de los integrantes del Comité, lo sometió a su aprobación, teniendo 8 votos a favor.

Una vez aprobado el formato de rúbrica, la Mtra. María Victoria Sánchez Espinosa presentó a los integrantes del Comité, el llenado del formato de rúbrica de cada una de las nueve solicitudes que fueron ingresadas, requisitadas con el análisis previo y minucioso del equipo de abogados de la Contraloría General de la UACM, sometidos a su consideración, en donde manifestaron estar de acuerdo con el llenado de las mismas.

En tal sentido, como metodología la Mtra. María Victoria Sánchez Espinosa procedió a dar lectura a los

requisitos que fueron establecidos en los formatos de las rúbricas, señalando si cumple o no cumple, para cada uno de las nueve solicitudes, sometiendo a votación del Comité, cada rúbrica, siendo aprobadas las nueve, con 8 votos a favor. En donde se estableció que solo tres de las nueve solicitudes acreditaron el cumplimiento de todos los requisitos solicitados en el aviso externo, pasando a la siguiente etapa y seis quedaron descartados por no cumplir con la totalidad de los requisitos.

Posteriormente, respecto al quinto punto, la Mtra. María Victoria Sánchez Espinosa, somete a consideración del pleno del Comité, la fecha para la presentación del plan de trabajo de las(os) aspirantes seleccionados, correspondientes al aviso externo, en donde después de la deliberación, se llegó al acuerdo de realizar dos sesiones de trabajo, para el jueves 3 de marzo por la tarde para entrevistar a 1 candidato y el viernes 4 de marzo por la mañana para entrevistar a los otros dos candidatos, siendo aprobado por 8 votos a favor.

Acto seguido, respecto al sexto punto de la orden del día, la Mtra. María Victoria Sánchez Espinosa, presenta a consideración del pleno del Comité, la propuesta de la Rúbricas de Evaluación del proceso de selección correspondiente al aviso externo, en donde se explicaron los criterios e indicadores de evaluación que se aplicarán a los tres aspirantes que pasaron a la siguiente etapa, y como metodología se señaló que una vez que los aspirantes terminen con su presentación, se procederá a realizar el llenado de la rúbrica, en la que los integrantes del Comité otorgarán el puntaje que consideren procedente para cada indicador.

En uso de la voz, el Mtro. Jorge Rogelio Zenteno Domínguez, propone que se dividan los rubros e indicadores entre los integrantes de Comité, para agilizar el llenado del mismo.

La Lic. Valery Viazcan García, en uso de la voz, puntualiza que las rúbricas son independientes de las preguntas que lleguen a realizar a los aspirantes, y que existen algunos rubros que ya se puedan llenar con la documentación que los aspirantes remitieron, a fin de facilitar el llenado de las rúbricas a los miembros del Comité.

Acto seguido, en uso de la voz, el Mtro. Jorge Rogelio Zenteno Domínguez, coincide que existen rubros que previamente se pueden requisitar con la documentación que los aspirantes remitieron, y que después del desarrollo de las presentaciones de los aspirantes, estar en condiciones de requisitar los indicadores faltantes.

En uso de la voz, el Dr. José Ricardo Piña Cancino, señala que previo a la presentación de los aspirantes, los miembros del Comité, deberán analizar y trabajar cada indicador para facilitar su llenado, apelando a la experiencia y acompañamiento de los integrantes externos del Comité para las preguntas a los aspirantes y su punto de vista, y posteriormente, señaló que se deberá ir evaluando al momento de las presentaciones de los aspirantes, para ir empatando las posiciones.

Por lo que, no habiendo más intervenciones, se sometió la metodología y la Rúbrica a la votación del Comité, siendo aprobado con 7 votos a favor.

Finalmente, y no habiendo asuntos generales que tratar, quedó desahogada la orden del día, por lo que la

Mtra. María Victoria Sánchez Espinosa, siendo las 18:05 horas, dio cierre formal a la 3ra sesión ordinaria del Comité Técnico Evaluador, agradeciendo la presencia de las y los integrantes del Comité.

ACUERDOS

PRIMERO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el orden del día. **(6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 2 ausencias)**

SEGUNDO: El Comité Técnico Evaluador aprueba la minuta de la segunda sesión extraordinaria. **(7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 1 ausencia)**

TERCERO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el formato de rúbrica que se utilizará para realizar la revisión documental de cada aspirante al aviso externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

CUARTO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el llenado de rúbrica del folio número CG/CT/AE-22/EAS-001, en el sentido de que el aspirante **SI PASA A LA SIGUIENTE ETAPA**, por cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Aviso Externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

QUINTO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el llenado de rúbrica del folio número CG/CT/AE-22/EAS-002, en el sentido de que el aspirante **NO PASA A LA SIGUIENTE ETAPA**, por no cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Aviso Externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

SEXTO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el llenado de rúbrica del folio número CG/CT/AE-22/EAS-003, en el sentido de que el aspirante **NO PASA A LA SIGUIENTE ETAPA**, por no cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Aviso Externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

SÉPTIMO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el llenado de rúbrica del folio número CG/CT/AE-22/EAS-004, en el sentido de que el aspirante **SI PASA A LA SIGUIENTE ETAPA**, por cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Aviso Externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

OCTAVO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el llenado de rúbrica del folio número CG/CT/AE-22/EAS-005, en el sentido de que el aspirante **NO PASA A LA SIGUIENTE ETAPA**, por no cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Aviso Externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

NOVENO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el llenado de rúbrica del folio número CG/CT/AE-22/EAS-006, en el sentido de que el aspirante **NO PASA A LA SIGUIENTE ETAPA**, por no cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Aviso Externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

requisitos establecidos en el Aviso Externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

DÉCIMO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el llenado de rúbrica del folio número CG/CT/AE-22/EAS-007, en el sentido de que el aspirante **SI PASA A LA SIGUIENTE ETAPA**, por cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Aviso Externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

DÉCIMO PRIMERO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el llenado de rúbrica del folio número CG/CT/AE-22/EAS-008, en el sentido de que el aspirante **NO PASA A LA SIGUIENTE ETAPA**, por no cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Aviso Externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

DÉCIMO SEGUNDO: El Comité Técnico Evaluador aprueba el llenado de rúbrica del folio número CG/CT/AE-22/EAS-009, en el sentido de que el aspirante **NO PASA A LA SIGUIENTE ETAPA**, por no cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Aviso Externo. **(8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias)**

DÉCIMO TERCERO: El Comité Técnico Evaluador aprueba las fechas para la presentación del plan de trabajo de las(os) aspirantes seleccionados, correspondientes al aviso externo siendo: jueves 3 de marzo de 2022, a las 16:00 horas, 1 candidato y el viernes 4 de marzo de 2022, a las 10:00, 2 candidatos. **(7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 1 ausencia)**

DÉCIMO CUARTO: El Comité Técnico Evaluador aprueba la metodología y la Rúbrica de Evaluación del Proceso de Selección, correspondiente al Aviso Externo. **(7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 1 ausencia)**

LUGAR, FECHA Y HORA DE CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sesión Virtual vía Google Meet, 01 de marzo de 2022

18:05 HORAS